



CIRCULAR CSJATC19-70

Fecha: 3 de abril de 2019

Para: **FUNCIONARIOS Y SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA**

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO**

Asunto: *DIFUSION DE LAS CIRCULARES EJC19-15, EJC19-40, EJC19-42, EJC19-44, EJC19-45, EJC19-47 Y EJC19-48 EXPEDIDAS POR LA ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA BONILLA, PARA QUE LOS INTERSADOS EN PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ACADEMICAS PROGRAMADAS*

Atento saludo apreciados servidores Judiciales.

Esta Corporación remite invitación a Capacitaciones Programadas por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", según los datos descritos en las circulares que se relacionan a continuación:

Consecutivo Interno	Circular	Convocados	Asunto
EXTCSJAT19-2621	EJC19-15	Magistrados, Jueces y Empleados con funciones jurídicas de las especialidades Laboral, Civil y Contencioso Administrativo del Distrito Judicial de Barranquilla.	Curso de Formación: La relación Empleador - Trabajador y los impactos en el sistema de riesgos laborales, que se llevará a cabo en la ciudad de Barranquilla el día 10 de Mayo de 2019 en el horario comprendido de 8:00 a 1:00 p.m
EXTCSJAT19-2622	EJC19-40	Servidores Judiciales de Todo el País	Difusión de la información del curso "Tecnología y Tribunales del Futuro", organizado por el Gobierno de Singapur, del 27 al 31 de mayo de 2019.
	EJC19-42	Jueces Municipales de Pequeñas Causas Laborales de todo el País	Conversatorio de Jueces Municipales de Pequeñas Causas Laborales
	EJC19-44	Servidores Judiciales de la especialidad Penal de todo el país Consejos Seccionales de la Judicatura a nivel Nacional	Curso de Formación Especializada "La Determinación de la Pena en el Delito de Favorecimiento De Contrabando de Hidrocarburos y sus Derivados"
	EJC19-45	Servidores Judiciales de la especialidad Penal de todo el país Consejos Seccionales de la Judicatura a nivel Nacional	Curso de formación especializada "La Justicia Restaurativa en el Sistema de Responsabilidad Penal Para Adolescentes
	EJC19-47	Servidores Judiciales de la Rama Judicial de todo el país	Difusión de la información del curso de Especialización para Expertos Latinoamericanos en relaciones laborales, "XXVIII encuentro de exparticipantes del curso en homenaje a Pedro Guglielmetti", a realizarse en Toledo España, del 09 al 20 de septiembre de 2019

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
PBX: 3885005 Ext.1035 www.ramajudicial.gov.co
Email: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla-Atlántico. Colombia



No. SC5780 - 4



No. GP 559 - 4

Handwritten signature

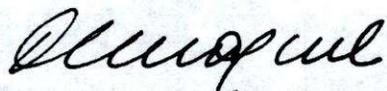
Consecutivo Interno	Circular	Convocados	Asunto
	EJC19-48	Servidores Judiciales de la Rama Judicial de Todo el País	Difusión de la información del curso "Reformas del Poder Judicial en el Derecho Comparado", organizado por la Universidad De JAÉN, a realizarse del 12 al 14 de junio de 2019, en la Universidad Internacional De Andalucía, Sede Antonio Machado (Baeza, Jaén).

Cualquier inquietud referente a inscripción, lugar y fecha de relación y asuntos logísticos relativos a la organización del evento académico, debe aclararse con el personal encargado en la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", indicado en cada circular.

Se recuerda que Conforme a la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia, la Capacitación es un derecho y un deber, según se indica en los Art. 152, numeral 1 y 153, numeral 10; por ello en el Art. 47 del Acuerdo PSAA16-10618 del 7 de Diciembre de 2016, sobre calificación de servicios se asigna un valor de dos (2) puntos en el factor organización del trabajo, a la participación de programas de formación impartidos por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

Lo anterior para conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



OLGA LUCIA RAMÍREZ DELGADO
Vicepresidenta

OLRD/amd

RV: SOLICITUD PRÉSTAMO SALÓN y DIFUSIÓN ACTIVIDAD

Sara Leon Lara

mié 27/03/2019 9:34

Para: Presidencia Sala Administrativa Csj - Seccional Barranquilla <psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co>;

2 archivos adjuntos (163 KB)

CIRCULAR EJC19-15 FASECOLDA.pdf; CIRCULAR EJC19-15 FASECOLDA.pdf; Consejo Superior de la Judicatura
Código: EXTCSJAT19-2621:
Fecha: 27-mar-2019
Hora: 18:11:19
Destino: Consejo Secc. Judic. del Atlántico
Responsable: DE LA ROSA MARTÍNEZ, ALEJANDRA MARÍA
No. de Folios: 0
Password: DF2DBA94

De: Sara Leon Lara

Enviado el: miércoles, 27 de marzo de 2019 9:33 a. m.

Para: Consejo Seccional Judicatura - Atlantico - Barranquilla

Asunto: RV: SOLICITUD PRÉSTAMO SALÓN y DIFUSIÓN ACTIVIDAD

De: Sara Leon Lara - Bogota D.C.

Enviado el: martes, 26 de febrero de 2019 3:36 p. m.

Para: 'clajoex@hotmail.com'; Consejo Seccional Judicatura - Atlantico - Seccional Barranquilla

Asunto: SOLICITUD PRÉSTAMO SALÓN y DIFUSIÓN ACTIVIDAD

Buenas tardes Dra. Claudia

La Escuela Judicial en Cooperación con Fasecolda tienen programado una actividad académica denominada "**la relación empleador – trabajador y los impactos en el sistema de riesgos laborales**" la misma se llevará a cabo el día **10 DE MAYO DE 2019, en horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m** y esperamos contar con la asistencia de 60 servidores judiciales.

Por lo anterior, de la manera más atenta, solicitamos su colaboración con el fin de ayudarnos con la difusión de la actividad, así como con el **préstamo de un salón** para el desarrollo de la actividad, esto teniendo en cuenta que la actividad es sin costo para la Escuela y Fasecolda se encarga de los demás aspectos logísticos, por lo que nos pidió apoyo en este tema.

Agradezco su atención, quedo atenta a cualquier duda e inquietud.

Cordialmente,

SARA LEÓN LARA

Asistente Administrativo

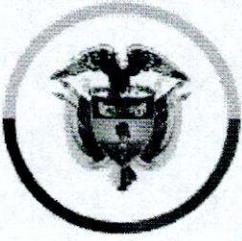
Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla

Consejo Superior de la Judicatura

Calle 11 A N° 9-24

Telefono 3550666 ext 6404

Bogota D.C Colombia



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia



CIRCULAR EJC19-15

PARA: MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS CON FUNCIONES JURÍDICAS DE LAS ESPECIALIDADES LABORAL, CIVIL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE BOGOTÁ D.C., CUNDINAMARCA, BUCARAMANGA, BARRANQUILLA, CALI, NEIVA, Y MEDELLÍN.

DE: DIRECTORA

ASUNTO: CURSOS DE FORMACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS – INS FASECOLDA.

FECHA: 26 de febrero de 2019

Apreciados servidores judiciales,

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2019- 2022; y en ejecución de las actividades de cooperación institucional con el **Instituto Nacional de Seguros – INS FASECOLDA**, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" tiene previsto realizar dos cursos de formación sobre "Jurisprudencia y los conceptos básicos en los seguros de vida y salud, y "La relación Empleador – Trabajador y los impactos en el sistema de riesgos laborales".

Para el efecto, nos complace invitar a todos los Funcionarios y Empleados Judiciales con funciones jurídicas de las especialidades laboral, civil y contencioso administrativo de los Distritos Judiciales de Bogotá D.C., Cundinamarca, Bucaramanga, Barranquilla, Neiva, Cali, y Medellín, a participar en las siguientes actividades académicas que se llevarán a cabo en las sedes y fechas que se señalan a continuación:

ACTIVIDAD ACADÉMICA	EJES TEMÁTICOS	SEDE	FECHA DE REALIZACIÓN	
			INICIO	FINAL
"Curso de Formación: Jurisprudencia y los conceptos básicos en los seguros de vida y salud"	<ul style="list-style-type: none"> • Generalidades de los seguros de personas. • Análisis de los seguros de salud. • Análisis de seguros colectivos y de grupo. • Jurisprudencia relativa a los seguros de personas 	Medellín	22-Marzo-2019	22-Marzo-2019
		Bucaramanga	26-Abril-2019	26-Abril-2019
		Cali	17-Mayo-2019	17-Mayo-2019
		Neiva	12-julio-2019	12-julio-2019

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



"Curso de Formación: La relación Empleador - Trabajador y los impactos en el sistema de riesgos laborales"	<ul style="list-style-type: none">• Introducción al sistema de riesgos laborales.• Responsabilidad patronal relación Empleador - Trabajador• Conversatorio fuero de salud	Bogotá D.C., y Cundinamarca	22-Marzo-2019	22-Marzo-2019
		Cali	5-Abril-2019	5-Abril-2019
		Barranquilla	10-Mayo-2019	10-Mayo-2019
		Medellin	31-Mayo-2019	31-Mayo-2019

Las personas interesadas en participar deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial escuelajudicial.ramajudicial.gov.co. Para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica del interesado, lo que permitirá obtener las credenciales de acceso (usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad antes mencionada.

Una vez obtenidas las credenciales de acceso, deberán ingresar al link **Inscripciones** y buscar la actividad académica de su interés, las cuales están denominadas "**Curso de Formación: Jurisprudencia y los conceptos básicos en los seguros de vida y salud**", "**Curso de Formación: "La relación Empleador - Trabajador y los impactos en el sistema de riesgos laborales"**".

Es importante recordar, que las inscripciones deberán realizarse antes de la fecha de cierre de cada uno de los cursos de formación, y que la organización de la actividad académica asume únicamente la inscripción a la misma, pero no cubre gastos de traslados, alojamiento, ni alimentación, conceptos que correrán por cuenta de cada uno de los interesados en participar.

Para cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad académica, podrá comunicarse con la profesional Angélica María Vera Moreno, en el Pbx: 3550666 ext. 6430, ó al correo electrónico averam@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró: Angélica María Vera Moreno
Revisó: Lida Hincapié Gutiérrez

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



CIRCULAR EJC19-15

PARA: MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS CON FUNCIONES JURÍDICAS DE LAS ESPECIALIDADES LABORAL, CIVIL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE BOGOTÁ D.C., CUNDINAMARCA, BUCARAMANGA, BARRANQUILLA, CALI, NEIVA, Y MEDELLÍN.

DE: DIRECTORA

ASUNTO: CURSOS DE FORMACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS – INS FASECOLDA.

FECHA: 26 de febrero de 2019

Apreciados servidores judiciales,

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2019- 2022; y en ejecución de las actividades de cooperación institucional con el **Instituto Nacional de Seguros – INS FASECOLDA**, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" tiene previsto realizar dos cursos de formación sobre "Jurisprudencia y los conceptos básicos en los seguros de vida y salud, y "La relación Empleador – Trabajador y los impactos en el sistema de riesgos laborales".

Para el efecto, nos complace invitar a todos los Funcionarios y Empleados Judiciales con funciones jurídicas de las especialidades laboral, civil y contencioso administrativo de los Distritos Judiciales de Bogotá D.C., Cundinamarca, Bucaramanga, Barranquilla, Neiva, Cali, y Medellín, a participar en las siguientes actividades académicas que se llevarán a cabo en las sedes y fechas que se señalan a continuación:

ACTIVIDAD ACADÉMICA	EJES TEMÁTICOS	SEDE	FECHA DE REALIZACIÓN	
			INICIO	FINAL
"Curso de Formación: Jurisprudencia y los conceptos básicos en los seguros de vida y salud"	<ul style="list-style-type: none"> • Generalidades de los seguros de personas. • Análisis de los seguros de salud. • Análisis de seguros colectivos y de grupo. • Jurisprudencia relativa a los seguros de personas 	Medellín	22-Marzo-2019	22-Marzo-2019
		Bucaramanga	26-Abril-2019	26-Abril-2019
		Cali	17-Mayo-2019	17-Mayo-2019
		Neiva	12-julio-2019	12-julio-2019

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4

"Curso de Formación: La relación Empleador - Trabajador y los impactos en el sistema de riesgos laborales"	• Introducción al sistema de riesgos laborales. • Responsabilidad patronal relación Empleador - Trabajador • Conversatorio fuero de salud	Bogotá D.C., y Cundinamarca	22-Marzo-2019	22-Marzo-2019
		Cali	5-Abril-2019	5-Abril-2019
		Barranquilla	10-Mayo-2019	10-Mayo-2019
		Medellín	31-Mayo-2019	31-Mayo-2019

Las personas interesadas en participar deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial escuelajudicial.ramajudicial.gov.co. Para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica del interesado, lo que permitirá obtener las credenciales de acceso (usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad antes mencionada.

Una vez obtenidas las credenciales de acceso, deberán ingresar al link **Inscripciones** y buscar la actividad académica de su interés, las cuales están denominadas "**Curso de Formación: Jurisprudencia y los conceptos básicos en los seguros de vida y salud**", "**Curso de Formación: "La relación Empleador - Trabajador y los impactos en el sistema de riesgos laborales"**".

Es importante recordar, que las inscripciones deberán realizarse antes de la fecha de cierre de cada uno de los cursos de formación, y que la organización de la actividad académica asume únicamente la inscripción a la misma, pero no cubre gastos de traslados, alojamiento, ni alimentación, conceptos que correrán por cuenta de cada uno de los interesados en participar.

Para cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad académica, podrá comunicarse con la profesional Angélica María Vera Moreno, en el Pbx: 3550666 ext. 6430, ó al correo electrónico averam@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró: Angélica María Vera Moreno
Revisó: Lida Hincapié Gutiérrez

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

Consejo Superior de la Judicatura
Código: EXTCSJAT19-2622:
Fecha: 27-mar-2019
Hora: 18:17:55
Destino: Consejo Secc. Judic. del Atlántico
Responsable: DE LA ROSA MARTÍNEZ, ALEJANDRA MARÍA
No. de Folios: 9
Password: A437FD9E

CIRCULAR EJC19-40

PARA: **SERVIDORES JUDICIALES DE TODO EL PAÍS**
DE: **DIRECTORA**
ASUNTO: **DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CURSO "TECNOLOGÍA Y TRIBUNALES DEL FUTURO", ORGANIZADO POR EL GOBIERNO DE SINGAPUR, DEL 27 AL 31 DE MAYO DE 2019.**
FECHA: 22 de marzo de 2019

Apreciados señores (as) Servidores (as) Judiciales:

El Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2019-2022, propendiendo por la formación integral de los servidores judiciales de nuestro país, efectúa únicamente la difusión de la información del curso denominado "TECNOLOGÍA Y TRIBUNALES DEL FUTURO", organizado por el Gobierno de Singapur, a realizarse del 27 al 31 de mayo de 2019, en la ciudad de Singapur en la sede del colegio judicial.

El citado curso está dirigido según los organizadores a jueces de nivel medio a superior y/o tecnólogos legales y funcionarios judiciales y gubernamentales que participen en la conceptualización, desarrollo e implementación de soluciones de TI en los tribunales.

Los aspirantes deben ser mayores de 23 años y menores de 65 años, tener un promedio mínimo de notas de pregrado de 3,7/5,0; contar con mínimo 1 año de experiencia profesional (es decir, luego de haber obtenido el título universitario) en el área del curso y tener buenos conocimientos del idioma inglés con prueba escrita, con puntaje mínimo TOEFL IBT: 65 puntos, CBT: 183 puntos, IELTS: 5.5, MET B2 u otra prueba de instituciones que estén avaladas oficialmente, que describa porcentual o numéricamente la habilidad en expresión oral, comprensión auditiva y capacidad de escritura, con nivel mínimo de B2.

A través del ICETEX los interesados deben inscribirse y tramitar la opción de beca prevista por los organizadores para el efecto, que en todo caso no incluye el suministro de tiquetes aéreos, los cuales deberán ser asumidos por los participantes seleccionados por el ICETEX.

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



Circular Hoja No. 2

Toda la información la pueden consultar en <https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/becas/becas-para-estudios-en-el-exterior/becas-vigentes/>, desplegando y seleccionando en la lista el país de Singapur. La Escuela Judicial no tramita avales, inscripciones y/o gestiones administrativas sobre esta actividad académica.

El Consejo Superior de la Judicatura no participa como organizador o auspiciador de la actividad académica mencionada, al no tratarse de una convocatoria regulada por el Acuerdo No. PSAA14-10150, por lo cual los servidores judiciales que se inscriban y sean seleccionados por el ICETEX deberán tramitar la correspondiente licencia no remunerada, pues no se concederá comisión especial de servicios. Así mismo, la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" no suministra transporte aéreo, alojamiento ni alimentación para los becarios del ICETEX.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró: Jaime Salazar-Prof. Univ.

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



CIRCULAR EJC19-42

PARA: JUECES MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE TODO EL PAÍS

DE: DIRECTORA

ASUNTO: "CONVERSATORIO DE JUECES MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES"

FECHA: 26 de marzo de 2019

Atento saludo estimados funcionarios judiciales,

El Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", tiene previsto realizar una actividad académica denominada: "CONVERSATORIO DE JUECES MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES", la cual se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá D.C., los días 29 a 31 de mayo de 2019, en el Auditorio de la Bolsa, ubicado en la carrera 8 # 12B – 82, Piso 9.

Por consiguiente, se extiende una cordial invitación para inscribirse y participar en la actividad académica, a todos los jueces municipales de pequeñas causas laborales del país, según la información, instrucciones y parámetros que a continuación se indican:

1. ACTIVIDAD, SEDE Y DISTRITOS CONVOCADOS:

ACTIVIDAD ACADÉMICA	SEDE	DISTRITOS CONVOCADOS	FECHA DE REALIZACIÓN	
			INICIO	FINAL
Conversatorio de Jueces Municipales de Pequeñas Causas Laborales	Bogotá D.C. Carrera. 8 # 12B – 82, Piso 9 Auditorio de la Bolsa	Todos los distritos judiciales del país – Jueces Municipales de Pequeñas Causas Laborales	29-mayo-19	31-mayo-19

2. INSCRIPCIONES:

Los interesados en asistir a esta actividad, deberán inscribirse **únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>**; para tal efecto es necesario obtener credenciales de acceso (usuario y contraseña), registrarse en la actividad y luego proceder a realizar formalmente la inscripción para la capacitación en comento. Las inscripciones estarán abiertas hasta el décimo día hábil anterior a la realización de la actividad.

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4

3. ADMISIÓN:

Las admisiones y asignación de los cupos se realizará atendiendo al presupuesto asignado a la actividad académica, y a la población que se convoca. Adicionalmente, a quienes resulten admitidos les solicitamos tener en cuenta lo siguiente:

- Confirmar asistencia con el Coordinador Académico de la actividad (cuyos datos encontrarán al final de la presente Circular Institucional) y estar atentos a la llamada del call center del operador logístico quienes se comunicarán con ustedes al número de celular y al correo electrónico registrado al momento de la inscripción para efectos de verificar datos de inscripción y aportar información sobre el desarrollo de la jornada académica.
- Asistir puntualmente a la actividad, habida consideración que el Consejo Superior de la Judicatura invierte recursos humanos, materiales en la realización y ejecución logística de las actividades de formación, por lo que la inasistencia de los discentes acarrea gastos que van en detrimento del presupuesto asignado al mismo. Agradecemos su comprensión y valiosa ayuda, dado que en caso de incumplimiento o inasistencia se informará al nominador para lo de su competencia.

4. SERVICIOS LOGÍSTICOS:

Los gastos que serán asumidos por la Escuela Judicial se determinarán según el presupuesto asignado, y al respecto se informará en su oportunidad a los admitidos. Para la presente actividad, la Escuela Judicial, no asumirá gastos de transporte terrestre, alimentación o alojamiento.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la profesional Laura Viviana Navarro Rodríguez, para lo cual podrán comunicarse en la ciudad de Bogotá D.C., al PBX 3550666 extensión 6413 ó al correo electrónico lnavarr@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Laura V. Navarro R.
Revisó: Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

Consejo Superior de la Judicatura
Código: EXTCSJAT19-2622:
Fecha: 27-mar-2019
Hora: 18:17:55
Destino: Consejo Secc. Judic. del Atlántico
Responsable: DE LA ROSA MARTÍNEZ, ALEJANDRA MARÍA
No. de Folios: 9
Password: A437FD9E

CIRCULAR EJC19-44

PARA: SERVIDORES JUDICIALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL DE TODO EL PAIS
CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA A NIVEL NACIONAL

DE: DIRECTORA

ASUNTO: CURSO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA "LA DETERMINACIÓN DE LA PENA EN EL DELITO DE FAVORECIMIENTO DE CONTRABANDO DE HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS"

FECHA: 26 de marzo de 2019

Atento saludo, respetados servidores judiciales.

Con el fin de contribuir con el proceso de formación de toda la comunidad judicial del país, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", convoca a los servidores judiciales de la especialidad penal de todo el país a participar en forma activa en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar del Estado Social, de Derecho, en el Curso de formación especializada "La determinación de la pena en el delito de favorecimiento de contrabando de hidrocarburos y sus derivados", el cual se llevará a cabo en la sede que se indica a continuación:

SEDE	FECHA DE REALIZACIÓN		DISTRITOS/CIRCUITOS CONVOCADOS	CUPOS
	INICIO	FIN		
Santa Marta	26-abr-2019	26-abr-2019	Todo el país	35

1. INSCRIPCIONES:

Los interesados en asistir a esta actividad deberán inscribirse **únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>**. Para tal efecto deberán registrarse y obtener credenciales de acceso (usuario y contraseña) y luego proceder a realizar formalmente la inscripción para la actividad en comento.

La información adicional relacionada con el soporte web, podrán obtenerla con los ingenieros Kitson Ricardo Castaño y/ o Francisco Javier Fajardo, al telefono 3550666 ext. 6402 o 6403 y en los correos electrónicos kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co y fpedrazf@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



2. ADMISION:

Las admisiones y asignación de los cupos se realizará atendiendo al presupuesto asignado a cada una de las actividades académicas.

Quienes sean admitidos recibirán correo electrónico confirmando su admisión a la actividad académica, así como la información del lugar donde se realizará la actividad.

Adicionalmente, a quienes resulten admitidos se les solicita tener en cuenta lo siguiente:

- Confirmar asistencia al coordinador de la actividad (cuyos datos encontrarán al final de la presente circular) y estar atentos a la llamada del call center del operador logístico quienes se comunicarán al número de celular y al correo electrónico registrado por el admitido al momento de la inscripción.
- Asistir puntualmente a la actividad, lo anterior, habida consideración que el Consejo Superior de la Judicatura invierte recursos humanos y materiales en la realización y disposición logística de las actividades de formación, por lo que la inasistencia de los discentes acarrea gastos que van en detrimento del presupuesto asignado al mismo. Agradecemos su comprensión y valiosa ayuda.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con el Profesional Especializado Edgar Luis Abuabara Pertuz, Coordinador Académico del Programa de Formación en Derecho Penal, para lo cual podrán comunicarse al teléfono 3550666 extensión 6405 ó al correo electrónico eabuabap@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Edgar Luis Abuabara Pertuz
Revisó: Jaime Andrés Salazar Ramírez
Aprobó: Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC19-45

PARA: SERVIDORES JUDICIALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL DE TODO EL PAÍS
CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA A NIVEL NACIONAL

DE: DIRECTORA

ASUNTO: CURSO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA "LA JUSTICIA RESTAURATIVA EN EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES"

FECHA: 26 de marzo de 2019

Atento saludo, respetados servidores judiciales.

Con el fin de contribuir con el proceso de formación de toda la comunidad judicial del país, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", convoca a los servidores judiciales de la especialidad penal de todo el país a participar en forma activa en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar del Estado Social de Derecho, en el Curso de formación especializada "La Justicia Restaurativa en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes", el cual se llevará a cabo en la sede que se indica a continuación:

SEDE	FECHA DE REALIZACIÓN		DISTRITOS/CIRCUITOS CONVOCADOS	CUPOS
	INICIO	FIN		
Bogotá	26-abr-2019	26-abr-2019	Todo el país	35

1. INSCRIPCIONES:

Los interesados en asistir a esta actividad deberán inscribirse **únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>**. Para tal efecto deberán registrarse y obtener credenciales de acceso (usuario y contraseña) y luego proceder a realizar formalmente la inscripción para la actividad en comento.

La información adicional relacionada con el soporte web, podrán obtenerla con los ingenieros Kitson Ricardo Castaño y/ o Francisco Javier Fajardo, al teléfono 3550666 ext. 6402 o 6403 y en los correos electrónicos kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co y fpedrazf@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



No. SCN780 4

No. GP 059 4

2. ADMISION:

Las admisiones y asignación de los cupos se realizará atendiendo al presupuesto asignado a cada una de las actividades académicas.

Quienes sean admitidos recibirán correo electrónico confirmando su admisión a la actividad académica, así como la información del lugar donde se realizará la actividad.

Adicionalmente, a quienes resulten admitidos se les solicita tener en cuenta lo siguiente:

- Confirmar asistencia al coordinador de la actividad (cuyos datos encontrarán al final de la presente circular) y estar atentos a la llamada del call center del operador logístico quienes se comunicarán al número de celular y al correo electrónico registrado por el admitido al momento de la inscripción.
- Asistir puntualmente a la actividad, lo anterior, habida consideración que el Consejo Superior de la Judicatura invierte recursos humanos y materiales en la realización y disposición logística de las actividades de formación, por lo que la inasistencia de los discentes acarrea gastos que van en detrimento del presupuesto asignado al mismo. Agradecemos su comprensión y valiosa ayuda.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con el Profesional Especializado Edgar Luis Abuabara Pertuz, Coordinador Académico del Programa de Formación en Derecho Penal, para lo cual podrán comunicarse al teléfono 3550666 extensión 6405 ó al correo electrónico eabuabap@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Edgar Luis Abuabara Pertuz
Revisó: Jaime Andrés Salazar Ramírez
Aprobó: Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC19-47

Para: SERVIDORES JUDICIALES DE LA RAMA JUDICIAL DE TODO EL PAÍS

De: MARY LUCERO NOVOA MORENO
DIRECTORA

Asunto: *DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA EXPERTOS LATINOAMERICANOS EN RELACIONES LABORALES, "XXVIII ENCUENTRO DE EX PARTICIPANTES DEL CURSO EN HOMENAJE A PEDRO GUGLIELMETTI", A REALIZARSE EN TOLEDO ESPAÑA, DEL 09 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019.*

Fecha: 26 de marzo de 2019

Atento saludo, estimados servidores judiciales.

El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", buscando contribuir con la formación integral de los servidores judiciales de nuestro país, y considerando el fortalecimiento de los lazos de cooperación internacional, realiza la difusión de la información del curso de especialización *para expertos latinoamericanos en relaciones laborales, "XXVIII Encuentro de ex participantes del curso en homenaje a Pedro Guglielmetti"*.

La actividad académica se realizará desde el 09 al 20 de septiembre de 2019, y tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla de La Mancha, de la ciudad de Toledo, España, en el antiguo Convento de San Pedro Mártir.

1. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Esta actividad académica, la desarrolla la Universidad de Castilla, conjuntamente con las Universidades de Bolonia, Ferrara, Venecia, Verona y Valencia; se trata de una nueva edición del curso que como en otras ocasiones, también contará con la importante participación de destacados miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La jornada académica tiene como objetivo hacer un reconocimiento especial a la OIT, no sólo por la relación ininterrumpida de tantos años de labores, sino también por el papel político que ocupa a escala internacional como fuente del Derecho Internacional del Trabajo y como protagonista del estudio de elementos esenciales del Derecho del Trabajo y al Sistema de la Seguridad Social.

En consecuencia, el principal objetivo de la actividad es promover la identificación y reconocimiento de la importante labor que cumple la OIT en el marco del derecho internacional, considerando específicamente la garantía y realización de los derechos

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



laborales de los trabajadores de los diferentes países del mundo, estudiando especialmente los efectos de la crisis de 2008 sobre las relaciones laborales.

De igual manera, esta edición del curso, reconocerá de manera especial que el Derecho del Trabajo, si bien es cierto, ha gozado de importante origen eurocéntrico, también ha tenido una importante evolución en países latinoamericanos, razón por la que se espera contar con la participación de asistentes de estos países.

2. CONTENIDOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO, METODOLOGÍA Y CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL CURSO.

La actividad mencionada se desarrollará de manera presencial, en jornadas intensivas y concentradas de estudio, y contará con la intervención de expertos en derecho laboral, representantes de diversos países de Iberoamérica, destacándose los siguientes:

1. Doctor Guy Rider, Director de la Organización Internacional del Trabajo.
2. Doctor Antonio Baylos Grau, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad Castilla de La Mancha.
3. Doctora Carmen Díaz Mora, Profesora Titular de Economía Aplicada de la Universidad de Castilla de la Mancha.
4. Doctor Joaquín Aparicio Tovar, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Castilla-La Mancha.
5. Doctora Laura Mora Cabello de Alba, Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Castilla-la Mancha.
6. Doctora Rosario Gallardo Moya, Profesora Titular de Derecho del Trabajo, Universidad de Castilla-La Mancha.
7. Doctora Nunzia Castelli, Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Castilla-La Mancha.
8. Doctor Joaquín Pérez Rey. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Castilla-La Mancha.
9. Doctor Luis Jimena, Catedrático de Derecho Internacional, Universidad de Valencia y Expresidente del Comité Europeo de Derechos Sociales.
10. Doctor Joaquín Nieto. Director de la Oficina de la OIT en España.
11. Doctora Laura Calafà, Catedrática de Derecho del Trabajo, Universidad de Verona.
12. Doctor Federico Martelloni, Profesor de Derecho del Trabajo, Universidad de Bolonia.
13. Doctor Guido Balandi, Donata Gottardi, Andrea Lassandari, Luigi Mariucci

Por su parte, conforme a la agenda académica de la actividad, los asuntos a abordar en este curso serán:

1. Los cien primeros años de la OIT.
2. El trabajo que necesitamos en el siglo de la Gran Prueba,
3. Puesta en común de las realidades nacionales en materia de derecho laboral y seguridad social,
4. Constitucionalismo global y nacional del Derecho del Trabajo
5. La distribución mundial de la riqueza y su reparto.

6. Los derechos sociales: base de la paz y la democracia.
7. La verdadera riqueza de las naciones: la distribución mundial del trabajo.
8. Retos del Derecho del Trabajo: la digitalización.
9. Las migraciones internacionales desde la perspectiva laboral.
10. La apropiación populista del trabajo.
11. Las tres cartas europeas sobre derechos fundamentales sociales y la Declaración de la OIT de 1998.
12. El futuro del trabajo que queremos.
13. Sobre el trabajo decente.
14. El sindicato en la Constitución.
15. Diálogo sobre el I centenario de la OIT.
16. El trabajo no es una mercancía.
17. Diálogo sobre el Informe con los y las asistentes al XVIII Encuentro en el que se reflejen aportaciones de los grupos nacionales.
18. Homenaje a Pedro Guglielmetti. Testimonios y reconocimientos.

Es importante aclarar que habrá traducción simultánea para las ponencias que se impartirán en italiano.

3. COSTOS DE LA ACTIVIDAD.

La Universidad organizadora, ha informado que los interesados en participar, deberán cancelar por concepto de derechos académicos, la suma de **1.800 euros**.

NOTA: Esa cantidad dineraria cubre las actividades docentes, la documentación y material de estudio que se les suministrará a los asistentes, el alojamiento y alimentación desde el día 9 al 20 de septiembre (el alojamiento desde la noche del 8), así como seguro médico.

No incluye los gastos de viaje desde los países de origen hasta Toledo.

Al ser un curso de alta especialización, los organizadores exigen un número mínimo de treinta (30) personas inscritas para dar inicio a la actividad, reservándose cinco (5) cupos para ex-participantes que deseen cursar la presente edición de la actividad.

4. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados en asistir al curso, podrán solicitar información y presentar candidaturas, remitiendo un *curriculum vitae* abreviado, a la Doctora Ana Belén Herrera, al e-mail: anabelen.herrera@uclm.es, quien también podrá ser contactada en la Ciudad Real (España), en el Teléfono. 00 34 926 295402, extensión 6370.

El plazo para la postulación vence el próximo 3 de mayo de esta anualidad.

Circular Hoja No. 4

5. INFORMACIÓN ADICIONAL.

Considerando que la Escuela Judicial únicamente realiza la difusión de la información, lo relacionado con el proceso de inscripción, admisión o gastos de participación, deberá consultarse directamente con la Universidad de Cádiz de la Mancha, teniendo en cuenta los datos de contacto referidos en el numeral inmediatamente anterior.

NOTA 1: Respecto de esta convocatoria, es importante aclarar que el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", únicamente realiza la difusión de la información correspondiente a la actividad académica, sin que ello implique participación como organizador, auspiciador u ofertante de la misma.

En razón de lo anterior, los interesados que inscriban, deberán asumir todos los trámites previstos por la Universidad anfitriona, y sufragar los eventuales gastos que se generen con ocasión de la asistencia a la jornada académica, por cuanto el Consejo Superior de la Judicatura no asumirá costo alguno sobre estos conceptos.

NOTA 2: Considerando la modalidad de enseñanza de la jornada académica, es oportuno aclarar que si eventualmente algún servidor judicial se inscribe y participa en la actividad, para asistir deberá hacer uso de la licencia no remunerada de que trata la Ley 270 de 1996, Estatutaria de administración de justicia, ya que la actividad no corresponde a una convocatoria del Consejo Superior de la Judicatura, de las que trata el Acuerdo No. PSAA14-10150 de la misma Corporación, por lo que no se concederá Comisión Especial.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Jose A. Beltrán T.
Revisó: Lida C. Hincapié G.
Jaime A. Salazar R.

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"**

CIRCULAR EJC19-48

Para: SERVIDORES JUDICIALES DE LA RAMA JUDICIAL DE TODO EL PAÍS

De: DIRECTORA

Asunto: DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CURSO "REFORMAS DEL PODER JUDICIAL EN EL DERECHO COMPARADO", ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, A REALIZARSE DEL 12 AL 14 DE JUNIO DE 2019, EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA, SEDE ANTONIO MACHADO (BAEZA, JAÉN).

Fecha: 26 de marzo de 2019

Atento saludo, estimados servidores judiciales.

El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", buscando contribuir con la formación integral de los servidores judiciales de nuestro país, y considerando el fortalecimiento de los lazos de cooperación internacional, realiza la difusión de la información del curso "**REFORMAS DEL PODER JUDICIAL EN EL DERECHO COMPARADO**", organizado por la Universidad de Jaén.

La actividad académica se realizará los días 12, 13 y 14 de junio de 2019, en la Sede Antonio Machado de la Universidad mencionada.

1. INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

El curso mencionado constituye un espacio de reflexión académica que permitirá a los asistentes conocer las regulaciones normativas existentes que rigen los diferentes sistemas de administración de justicia de países europeos y americanos, y a partir de ello promover un estudio en el ámbito del derecho internacional comparado.

En consecuencia, el principal objetivo de la actividad es promover la identificación de los elementos esenciales que rigen las regulaciones normativas existentes en los sistemas de administración de justicia de diferentes países participantes en la actividad.

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>



No. SC6780 - 4

No. GP 059 - 4

2. CONTENIDOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO, METODOLOGÍA Y CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL CURSO.

La actividad mencionada se desarrollará de manera presencial y contará con la intervención de expertos en la materia de estudio, representantes de diversos países de Iberoamérica, destacándose los siguientes:

1. Doctor Gerardo Ruiz-Rico Ruiz, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén de España.
2. Doctor Joaquín Delgado Martín, Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid.
3. Doctor César San Martín, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia del Perú
4. Doctor Carlos Berbell. Profesor de la Universidad Camilo José Cela (Madrid)
5. Doctor Alejandro Huberman, Abogado chileno.
6. Doctor Juan Martínez Moya, Coordinador de la Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia.
7. Doctor Antonio Viejo, Secretario General de la Administración de Justicia de España.
8. Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza. Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.
9. Doctor Eyder Patiño Cabrera, Presidente de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia de Colombia.
10. Doctor Enrique Díaz, Letrado de la Administración de Justicia, Asesor del Ministerio de Justicia de España.
11. Doctor Nicolás Pérez Sola, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén de España.

Se desarrollarán los siguientes asuntos:

1. La aplicación judicial de la Constitución.
2. Reformas judiciales en España. Presente y futuro.
3. Panorama de la reforma de la Justicia en Perú”.
4. Experiencias sobre transparencia y acceso a la información en el sistema judicial.
5. La experiencia de la reforma de la Justicia penal en Chile”.
6. Acceso a la justicia de las personas vulnerables. Implementación de las Reglas de Brasilia.
7. El Expediente Judicial Electrónico.
8. La reforma de la Justicia en México.
9. Reformas del sistema de Justicia.
10. Gestión de Despachos Judiciales. Balance de la implantación de la Nueva Oficina Judicial en España.

11. Las reformas de los poderes judiciales y la evolución de los sistemas de protección de los Derechos Humanos,

3. COSTOS DE LA ACTIVIDAD.

La Universidad de Jaén, a través del folleto informativo de la actividad, ha informado que los interesados en participar, deberán cancelar por concepto de derechos académicos, la suma de 150 euros.,

Por otra parte, con el objetivo de promover la asistencia al curso, la mencionada casa de estudios, concederá 10 becas de alojamiento en la Residencia Universitaria de la UNIA (Baeza, Jaén), que se asignarán por orden de petición de los interesados; las postulaciones deberán realizarse, escribiendo a los e-mails: cesj@cesjeuropa.org y/o hchaieri@ujaen.es.

NOTA 1: Es importante aclarar que dichas ayudas únicamente solventarán el alojamiento de los interesados durante los días de la actividad, y que serán concedidas directamente por la Universidad de Jaén, sin intervención alguna del Consejo Superior de la Judicatura o de la Escuela Judicial, quienes no suministran tiquetes aéreos, transporte terrestre, alojamiento, ni alimentación.

4. PROCESO DE INSCRIPCIÓN.

Los interesados en asistir al curso, podrán contactar a los catedráticos de la Universidad de Jaén, encargados de la dirección académica del curso, cuyos nombres se relacionan a continuación :

- **Doctor Gerardo Ruiz-Rico Ruiz**, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén.
- **Doctor Nicolás Pérez Sola**, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén.
- **Doctor Joaquín Delgado Martín**, Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid.

Los e-mails de contacto para tal fin son: cesj@cesjeuropa.org - hchaieri@ujaen.es.

El plazo para la inscripción vence el próximo 17 de mayo, y en su desarrollo, no intervendrá el Consejo Superior de la Judicatura, ni la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", ya que como se ha explicado, no se participa como organizadores, ofertantes ni auspiciadores de la jornada académica.

5. INFORMACIÓN ADICIONAL.

Considerando que la Escuela Judicial únicamente realiza la difusión de la información, lo relacionado con el proceso de inscripción, admisión o gastos de participación, deberá consultarse directamente con la Universidad de Jaén, conforme a lo relacionado previamente, en: <https://www.ujaen.es/>, o a través de los e-mails: cesj@cesjeuropa.org - hchaieri@ujaen.es, ya referidos.

6. OTROS CURSOS OFERTADOS POR LA UNIVERSIDAD DE JAÉN.

De igual manera, la Universidad de Jaén, ha dado a conocer que para el mes de junio de esta anualidad, conforme a su calendario académico, tiene programada la realización de estas otras actividades académicas:

CURSOS	FECHAS	PRECIO
INTRODUCCIÓN A LA COMPARACIÓN JURÍDICA	Del 17 al 21 de junio de 2019	1 semana: 350 euros
METODOLOGÍA DE LA COMPARACIÓN. MODELOS DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL, SUPRANACIONAL Y ELECTORAL	Del 24 al 28 de junio de 2019	2 semanas: 600 euros

En seguida se resume la información de estos cursos:

6.1. Destinatarios:

Las actividades pretenden formar estudiosos y operadores jurídicos de diversos países convocados (jueces, abogados, personal diplomático y de las administraciones públicas estatales y locales), en el campo de las políticas públicas y sociales que impacten en la administración de justicia.

6.2. Objetivos Académicos de las actividades:

Las actividades buscan integrar los conocimientos que normalmente se adquieren durante el currículum de pregrado de las facultades de derecho, con las competencias derivadas del estudio de la metodología comparada.

6.3. Contenidos Académicos.

- Introducción a la comparación jurídica.
- Objeto, finalidad y métodos de la comparación.

- Introducción a los sistemas jurisdiccionales comunitarios.
- Relaciones con los Tribunales nacionales: cuestión prejudicial, recurso directo, control de convencionalidad.
- El discurso de los jueces: la sentencia y los procedimientos de invención y justificación.
- Comparación y decisiones supranacionales: el "argumento comparado" del juez; los procesos y las técnicas comparativas usables en los procesos de integración supranacional.
- Derechos culturales y plurinación.

6.4. Idiomas de los Cursos:

Las actividades académicas, se desarrollarán en italiano, castellano, y las clases tendrán lugar en la Sede di Strada de la Universidad de Bologna de Italia

Los interesados deberán realizar las sesiones que se celebrarán en España (sede de la UNIA), y podrán por participar en una o dos de las sesiones programadas en Italia (Universidad de Bologna), razón por la que varían los costos de participación si se asiste a una o dos semanas de capacitación.

6.5. Fecha límite de inscripción:

Los interesados en participar en estos cursos, podrán contactarse al e-mail: sps.centrostudial@unibo.it, y legalizar su proceso de inscripción hasta el día 21 de Abril de 2019.

6.6. Información Adicional:

Con relación a estas actividades, para ahondar en información, podrá consultarse la página web: <http://www.dsps.unibo.it/it/servizi-e-strutture/centri-di-ricerca/centro-di-studi-sullamerica-latina/curso-de-verano-201cmetodologia-de-la-comparacion-aspectos-teoricos-y-practicos-en-el-estudio-de-los-sistemas-de-organizacion-judicial-nacionales-e-internacionales201d>, o escribir al correo electrónico relacionado precedentemente.

NOTA 1: Respecto de esta convocatoria, es importante aclarar que el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", únicamente realiza la difusión de la información correspondiente a las actividades académicas, sin que ello implique participación como organizador, auspiciador u ofertante de la misma.

En razón de lo anterior, es importante indicar que los interesados que inscriban, deberán asumir todos los trámites previstos por la Universidad de Jaén, y sufragar los eventuales gastos que se generen con ocasión de la asistencia a cualquiera de

Circular Hoja No. 6

las actividades, por cuanto el Consejo Superior de la Judicatura no asumirá costo alguno sobre estos conceptos.

NOTA 2: Considerando la modalidad de enseñanza de la jornada académica, es oportuno aclarar que si eventualmente algún servidor judicial se inscribe y participa en la actividad, para asistir deberá hacer uso de la licencia no remunerada de que trata el artículo ya que la actividad no corresponde a una convocatoria del Consejo Superior de la Judicatura, de las que trata el Acuerdo No. PSAA14-10150 de la misma Corporación, por lo tanto no se concederá Comisión Especial.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Jose A. Beltrán T.
Revisó: Lida C. Hincapié G.
Jaime A. Salazar R.

Calle 11 No. 9A – 24 Piso 4. Tel: 3 550666
<http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>